



**ACTO DE FALLO**

**CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

**DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA  
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 (treinta y uno) de octubre de 2013, dos mil trece, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala José Clemente Orozco del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por la Lic. **Claudia Guerrero Chávez**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria. -----

**PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO 008/2013**

**LUGAR, HORA Y FECHA**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 31 de octubre del año 2013 dos mil trece, en la sala "José Clemente Orozco" ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro.-----

**MOTIVO**

Dar a conocer el **FALLO** del **CONCURSO POR INVITACION CUANDO MENOS TRES PERSONAS 008/2013**, para la adquisición la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Publica del H. Ayuntamiento de Zapotlan el Grande, Jal. PROGRAMA SUBSEMUN 2013.

**INTERVIENEN**

El responsable del procedimiento del, concursos Lic. Erwin José Peña Valencia, Jefe del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, y por parte de la **Comisión de Adquisiciones:**-----

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Vertical handwritten signatures and marks on the right margin)*



## ACTO DE FALLO

### CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA En su representación LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ	PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC.. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO En su representación LIC. AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHAVEZ	REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA	CONTRALORA MUNICIPAL
LIC. RAFAEL ULISES VELAZQUEZ DE LA TORRE	PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO
ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ	PRESIDENTE DEL COLEGIOD E ARQUITECTOS
ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS En su representación LIC. VENERANDA SANCHEZ ORTEGA	PRESIDENTE DE CAREINTRA

**DESARROLLO.-** De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector Público y 41 de su reglamento, con fundamento en el artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como los puntos de las bases de licitación, se procede a emitir el siguiente

-----**ANALISIS**-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de la propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases del concurso por invitación enviadas el día 07 de octubre de 2013 dos mil trece, respondiendo el cuestionario de aclaraciones el 13 de octubre de 2013 dos mil trece a 20:00 horas de acuerdo con los establecido, en las bases que norman este proceso, recibíéndose las propuestas formuladas por las empresas interesadas

2



## ACTO DE FALLO

### CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

el día 25 de octubre de 2013 dos mil trece a las 14:00 horas, levantándose las actas respectivas en las que se hizo constar la celebración de los actos mencionados; Revisada la información contenida en las propuestas formuladas , tanto técnicas como económicas de las empresas :

TECNOPLY DE NAYARIT, S.A DE C.V.
ENTROPY DATA SYSTEMS, SA. DE C.V.
INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.

Los proveedores invitados respondieron afirmativamente a la invitación y enviaron documento por escrito en donde expresaban su interés a participar y solicitaban el registro correspondiente en el concurso.

TECNOPLY DE NAYARIT, S.A DE C.V.
ENTROPY DATA SYSTEMS, SA. DE C.V.
INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.

El Comité de Adquisiciones en su **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, se reunió el 31 treinta y uno de OCTUBRE de 2013 dos mil trece a las 10:30 diez horas con treinta minutos para realizar el acto de fallo del concurso 008/2013.

El comité de adquisiciones en Sesión Ordinaria No.12 Se reunió el 31 treinta y uno de octubre de 2013 dos mil trece a las 10:30 diez horas con treinta minutos para realizar el acto de fallo del concurso 008/2013, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las cinco presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

- ANEXO 1.- Documentos de acreditación
- ANEXO 2.- Tiempo de Entrega
- ANEXO 3.- Manifestación de Facultades
- ANEXO 4.- Manifiesto del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Sector Publico (LAASSP) y manifiesto del Artículo 5 de

3



## ACTO DE FALLO

### CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

- ANEXO 5.- Declaración de Integridad
- ANEXO 6.- Carta de Garantía
- Programa de entrega

Acto seguido se procedió a la revisión detallada de la PROPUESTA ECONOMICA, contenida en el siguiente anexo.

- ANEXO 7.- Catalogó de conceptos
- Propuesta Económica (formato libre)
- Anexo 8 Declaración de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

Las propuestas económicas presentadas fueron las siguientes: las cuales fueron analizadas con sus muestras físicas correspondientes.

EMPRESA	MONTO
TECNOPOLY DE NAYARIT, S.A DE C.V.	\$1,421,580.00
ENTROPY DATA SYSTEMS, S.A DE C.V.	\$1,481,610.00
INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.	\$1,324,836.00

Por unanimidad de los integrantes de la comisión de adquisiciones presentes se determina que la Empresa, **INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.** cumple satisfactoriamente para resultar adjudicada del contrato respectivo ya que cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular sus propuesta, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resulta solvente, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponde a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en la adquisición de las partidas antes mencionadas para la



### ACTO DE FALLO

### CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Publica del H. Ayuntamiento de Zapotlan el Grande, Jal. PROGRAMA SUBSEMUN 2013. En este orden de ideas la propuesta económica de **INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V** resulta solvente, toda vez que cumple con las condiciones preestablecidas en este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados. Igualmente se informo que las empresas **TECNOPOLY DE NAYARIT, S.A DE C.V.** Y **ENTROPY DATA SYSTEMS, S.A DE C.V.** no resultaron solventes ya que rebasan el techo presupuestal de las partidas concursadas. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser la única oferta económica solvente y considerando criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, asegurando a la dependencia las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes ofertadas por el participante, se resuelve emitir el siguiente -----

-----**FALLO**-----

Se adjudica a la empresa **INTERNACIONAL DE TRASLADOS, S.A DE C.V.** en cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, la totalidad de la partida, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resulto ser una propuesta solvente. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden

PARTIDA	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
2701	\$1,324,836.00

Siendo el importe total adjudicado para la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL. PROGRAMA SUBSEMUN 2013.** correspondiente a la partida 2701 de \$1' 324,836.00 (Un millón trescientos veinte cuatro mil ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N). El monto adjudicado es con impuesto al Valor Agregado (IVA) -----

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto la empresa adjudicataria queda obligada a **firmar contrato respectivo** con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los Diez días naturales



**ACTO DE FALLO**

**CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013**

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de la entrega de los bienes a la fecha establecida dentro de las bases del concurso en este fallo, en el que queda a su disposición de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público, así como lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley antes mencionada y el punto 8.1 de las bases del presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2013.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 12:45 horas en el lugar y fecha de su inicio.

**A T E N T A M E N T E**

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"**

**"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**

**"2012, CENTENARIO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL"**

**"2013 BICENTENARIO DE LA INSTALACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO"**

**CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, A 31 DE OCTUBRE DE 2013**

**CONSTE**


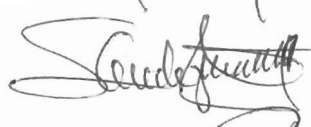
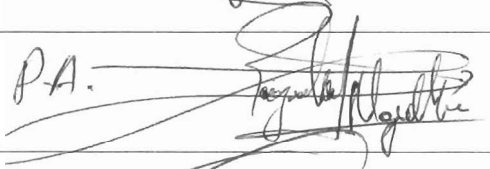

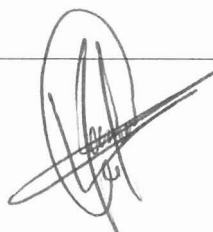
INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA PRESIDENTE MUNICIPAL En su representación	
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ PRESIDENTE DE LA COMISION	
LIC.. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación	

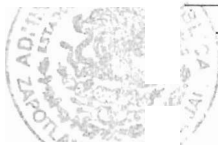


## ACTO DE FALLO

### CONCURSO POR INVITACION A PADRON DE PROVEEDORES 008/2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2013

LIC. AZUCENA DEL ROSARIO CAMPOS CHAVEZ	
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)	
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA CONTRALORA MUNICIPAL	PA. 
C. RAFAEL ULISES VELAZQUEZ DE LA TORRE PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO	
ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS	
ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS PRESIDENTE DE CAREINTRA Su representante LIC. VENERANDA SANCHEZ ORTEGA	



RIA

  
LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA  
SECRETARIO EJECUTIVO